



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA CONVOCATORIA 2023

Resolución PROVISIONAL de exenciones por acreditación académica

Centro: 30001801 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ARTURO PÉREZ-REVERTE

Tras el examen de la documentación presentada por los aspirantes matriculados en el **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ARTURO PÉREZ-REVERTE**, para realizar las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado MEDIO, se relacionan los solicitantes que reúnen los requisitos por acreditación académica referidas en la Resolución de Resolución de 16 de diciembre de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, por la que se convocan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional del sistema educativo, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, correspondientes al año 2023. de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional (BORM nº 301 de 31/12/22), así como los aspirantes que no obtienen exención por los motivos que se indican a continuación:

Aspirantes que obtienen exención (por orden alfabético):

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Parte Exenta
****9810*	LANDIVAR CASTELLON ELIANE	Parte I Ámbito de comunicación.
***5767**	ROJAS FUENTES ARANTXA	Parte I Ámbito de comunicación.
****3165*	SPITTLE STRUTHERS CONNOR JAMES	Parte I Ámbito de comunicación.

Aspirantes que no obtienen exención (por orden alfabético):

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Motivo de la Denegación
***6454**	SÁNCHEZ DE LA CRUZ LAURA	A = No acredita documentalmente los requisitos para la exencion

null

La Directora del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ARTURO PÉREZ-REVERTE

En CARTAGENA, (firmado electrónicamente al margen)

